

SERVICIO DE ATENCIÓN PRESENCIAL AL CLIENTE DE IFEMA MADRID

EXP.: 26/026 – 2000027289

- RESPUESTAS A CONSULTAS Y ACLARACIONES .-

CONSULTAS REALIZADAS

Les informamos de las consultas realizadas por las empresas interesadas y de las respuestas facilitadas por IFEMA, relacionadas con el expediente de referencia:

1. ¿Pueden por favor aclarar los medios materiales necesarios? Pliego indica en punto 13. Mostrador de visitantes, pero no se indica material bajo ese epígrafe. Sin embargo, en Mostrador Expositores, sí que aparece material. Por favor ¿es posible confirmar el material necesario para el contrato?

Respuesta IFEMA:

Tal como se describe en el punto 13. Medios y Equipamiento Técnico del Pliego de Prescripciones Técnicas:

- Para el servicio en general: el adjudicatario deberá proporcionar un teléfono móvil de gama media para cada Supervisor y para el Coordinador del servicio. La estimación de teléfonos con la configuración actual de mostradores es entre 8 y 10 teléfonos, pero esto puede variar en función de las necesidades puntuales de algún evento concreto.
- Mostrador de Visitantes: no se deberá proveer equipamiento.
- Mostrador de Expositores: es el equipamiento descrito en el punto 13, apartado Mostrador de Expositores, A) Puesto de Gestor y Supervisor. Para el uso de este equipamiento hay que considerar el apartado B) Conectividad entre IFEMA MADRID y el Adjudicatario y el C) Plan de contingencia sobre incidencias. Para cuantificar este equipamiento, ver respuestas a las preguntas 1. y 2. De este documento.

EL PRESENTE DOCUMENTO PASA A FORMAR PARTE INTEGRANTE DEL PLIEGO DE BASES, QUEDANDO AFECTOS EN LOS TÉRMINOS PREVISTOS EN EL CITADO PLIEGO.

Dirección de Compras y Logística
11 de MARZO de 2026